

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**
Bogotá D.C., seis (6) de octubre de dos mil veinte (2020)

RAD 110014003009-2018-337-00

Naturaleza proceso: Ejecutivo

Demandante: Sumi Ret Ltda

Demandado: Red Ingelcom & CIA S.A.S.

Decisión: Previo a resolver

Ingresadas las presentes diligencias para decidir lo que en derecho corresponde, previo a resolver sobre la solicitud de emplazamiento elevada por la parte demandante, el despacho la requiere para que intente la notificación del ejecutado en las direcciones informadas a folio 65 del cuaderno principal, cuyo trámite no aparece que haya sido agotado.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ